

# Informe de resultados del estudio de empleabilidad

## Doctorado en Derecho y Sociedad

Egresados Tipo I 2022-23

Egresados Tipo II 2021-22



<b>1. INTRODUCCIÓN</b>	<b>3</b>
<b>2. OBJETIVO Y METODOLOGÍA</b>	<b>4</b>
2.1. Objetivo del estudio	4
2.2 Metodología	4
2.2.1 Muestra de la población	4
2.2.2 Técnica de recogida de información	5
2.2.3 Diseño de la encuesta	5
<b>3. RESPUESTA DE LOS EGRESADOS</b>	<b>6</b>
3.1. Datos egresados 2022-23 (encuesta Tipo I)	6
3.2. Datos egresados 2021-22 (encuesta Tipo II)	15
<b>4. PROGRESIÓN DEL EGRESADO</b>	<b>23</b>
<b>5. MERCADO LABORAL</b>	<b>28</b>
<b>6. CONCLUSIONES</b>	<b>34</b>
<b>7. CONCLUSIONES GENERALES</b>	<b>37</b>
<b>8. FUENTES</b>	<b>41</b>

## 1. INTRODUCCIÓN

Uno de los principales retos de la Universidad a Distancia de Madrid (UDIMA) se centra en la formación competencial de nuestros alumnos para su inserción o promoción en el mercado laboral.

Por este motivo la UDIMA cuenta, entre sus servicios, con el Departamento de Bolsa de Trabajo y Emprendedores. Su objetivo principal es poner a disposición de las empresas los profesionales mejor preparados en todas las áreas, a la vez que facilitar a los alumnos y antiguos alumnos de la UDIMA nuevas oportunidades de trabajo.

La misión del departamento se define en los siguientes puntos:

- Facilitar a nuestros alumnos la incorporación al mundo laboral.
- Poner a disposición de las empresas que lo necesiten candidatos de perfiles directivos y técnicos cualificados.
- Facilitar la realización de prácticas mediante el desarrollo de una activa política de suscripción de convenios de colaboración formativa con empresas.
- Orientar a alumnos y empresas sobre las trayectorias y salidas profesionales.

Desde UDIMA se considera necesario el seguimiento de la empleabilidad<sup>1</sup> de nuestros egresados<sup>2</sup> como herramienta fundamental para impartir titulaciones de calidad. En línea con las funciones que ya se indican en la Ley Orgánica de Universidades (LOU): “La difusión, la valoración y la transferencia del conocimiento al servicio de la cultura, de la calidad de la vida y del desarrollo económico”. La Universidad debe trabajar con los estudiantes y egresados para que estos adquieran las habilidades y las capacidades, además de identificar los mecanismos más adecuados y necesarios para incrementar su empleabilidad como titulados. Fomentar la empleabilidad significa formar titulados que sean hábiles y capaces de desenvolverse en el ámbito profesional.

Este seguimiento ayudará a recabar la información necesaria para mejorar la formación ofertada ofreciendo beneficios a toda la sociedad.

---

<sup>1</sup> Empleabilidad: Conjunto de aptitudes y actitudes que permiten a una persona conseguir y conservar un empleo.

<sup>2</sup> Egresado es aquel sujeto que ha concluido sus estudios, y obtenido un título o graduación académica.

Elaborado por el Dpto. Desarrollo Profesional

Fecha: Septiembre de 2024

E-mail: [observatoriodeempleo@udima.es](mailto:observatoriodeempleo@udima.es)

## 2. OBJETIVO Y METODOLOGÍA

### 2.1. Objetivo del estudio

El objetivo principal de este estudio es la obtención de información para su posterior análisis en el proceso de seguimiento del título y así poder tener un mayor conocimiento del mundo académico y laboral y por tanto de las posibilidades de empleabilidad que obtienen por su paso en nuestra universidad. Además, también ayuda a la hora de tener un impacto suficiente en el proceso de toma de decisiones sobre el desarrollo y la mejora del título, permitiendo adoptar las decisiones más adecuadas a los intereses del Centro de impartición y de la Institución.

Los usuarios de la información resultante serán principalmente los responsables de la toma de decisiones del título y de la implantación de las mejoras que incidirán en el desempeño del mismo, así como aquellos otros grupos de interés que requieran información pública del título (estudiantes, evaluadores externos, personal docente e investigador, personal de administración y servicios, etc) en función de sus necesidades y expectativas.

El Sistema Interno de Garantía de Calidad (SIGC) describe en sus procedimientos la forma en que se recoge, analiza y comunica la información resultante del presente estudio, así como la forma en que se debe emplear esta información para incidir en la calidad del título.

### 2.2 Metodología

La encuesta se efectúa sobre la totalidad de los egresados del Plan que imparte la UDIMA.

Los estudios de sobre la empleabilidad se realizan a los egresados en dos momentos diferentes:

- Tipo I. La población de referencia son los alumnos egresados en el curso académico anterior al del envío de la encuesta.
- Tipo II. La población de referencia son los alumnos egresados 2 cursos antes del envío de la encuesta.

#### 2.2.1 Muestra de la población

El informe que se presenta hace referencia al estudio de empleabilidad tipo I y tipo II y se presentan los datos relativos a todos los egresados desde el año 2021 hasta 2023.

- Egresados 2022-23\_Tipo I
- Egresados 2021-22\_Tipo II

En la siguiente tabla se desglosan por tipo de encuesta de empleabilidad realizada y año académico la cantidad de encuestas enviadas frente a la cantidad de respuestas obtenidas y los porcentajes de la representación de la población en el estudio.

Tipo	Curso Egreso	Enviadas	Recibidas	% Recibidas	Muestra Representativa	% necesario	Muestra Representativa
T.I	2023	7	6	85,71 %	No	87,22 %	6,11
T.II	2022	7	3	42,86 %	No	87,22 %	6,11

Además se incluye el número de respuestas de egresados necesarias para poder obtener conclusiones teniendo en cuenta un margen de error del 10% y un nivel de confianza del 80%. La fórmula utilizada para conocer la muestra representativa es:

$$n = \frac{N \times Z_a^2 \times p \times q}{d^2 \times (N - 1) + Z_a^2 \times p \times q}$$

El porcentaje de participación necesario se calcula dividiendo el tamaño de la muestra entre el total de encuestas enviadas.

### 2.2.2 Técnica de recogida de información

La recogida de información ha durado 6 meses, desde el 3 de marzo hasta 6 de septiembre de 2024 y se ha realizado en tres fases, bajo compromiso de confidencialidad en ambas fases:

- 1ª Fase: envío de encuesta online del 03.03.2024 al 31.03.2024, realizándose al menos dos recordatorio del fin de plazo de respuesta, el 15.03.2024 y el 22.03.2024.
- 2ª Fase: mediante encuesta telefónica con el objetivo de obtener una mayor participación en el estudio, realización de las encuestas del Tipo I entre el 22.04.2024 y 25.05.2024
- 3ª Fase: Dada la escasa participación se amplía el plazo hasta el 06.09.24

### 2.2.3 Diseño de la encuesta

Como herramienta de recogida de datos se utiliza un formulario de encuesta (Anexo I: IL\_tipo I y II). Las tipologías de respuesta para los distintos ítems son:

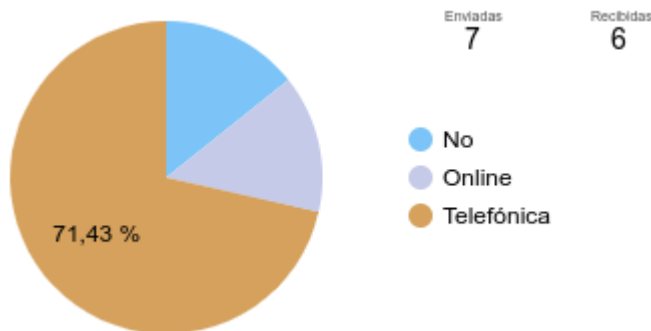
- Respuesta de Sí/No.
- Selección de una respuesta entre varias opciones.
- Valoración en forma de grado (de menos a más a través de una escala Likert de 1 a 5, donde 1 equivale a "nada satisfecho" o "en total desacuerdo" y 5 a "totalmente satisfecho" o "totalmente de acuerdo").
- Comentarios.

### 3. RESPUESTA DE LOS EGRESADOS

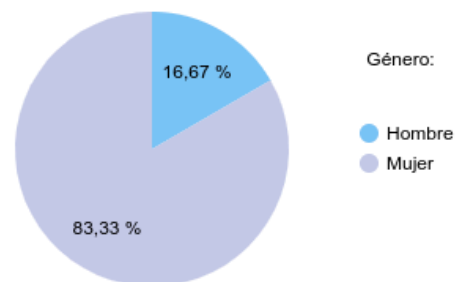
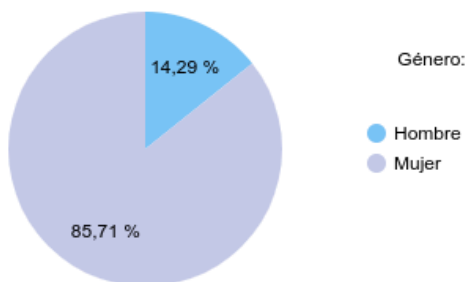
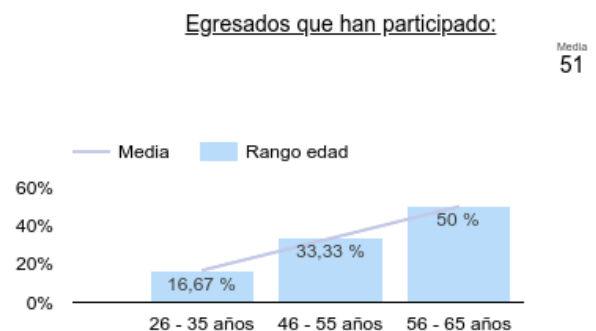
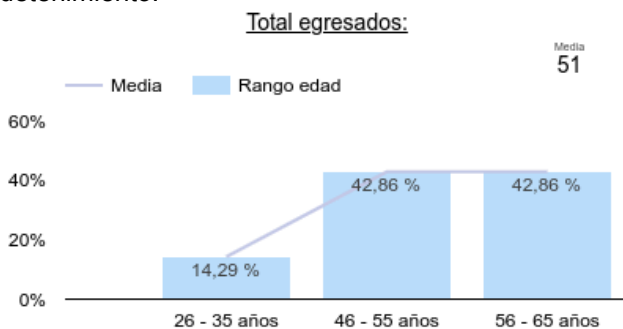
Este informe tiene como objetivo analizar la relación entre la titulación y la inserción laboral y para ello se ha realizado una encuesta a los egresados de esta titulación con el fin de determinar si su titulación ha influido en su inserción laboral. A pesar de los esfuerzos realizados para obtener una amplia participación en la encuesta, se ha enfrentado una baja tasa de respuesta, lo que puede afectar la representatividad de los resultados. No obstante, se ha tratado de garantizar la validez de los datos obtenidos y se han extraído conclusiones relevantes.

#### 3.1. Datos egresados 2022-23 (encuesta Tipo I)

Se enviaron 7 encuestas y fueron respondidas 6, es decir, la participación fue del 85.71%. Para que la muestra fuese representativa la participación debería haber sido de un 87,22%, es decir, deberíamos haber recibido 6.11 respuestas.



Para comenzar, es importante destacar que la edad y el género pueden tener un impacto significativo en la inserción laboral de los egresados. Por lo tanto, es fundamental analizar estos datos con detenimiento.



En primer lugar, respecto al total de egresados, podemos observar una distribución bastante equilibrada en cuanto a la edad. La mayor parte de los egresados se concentra en los rangos de 46 a 55 años y 56 a 65 años, con un 42,86% en cada grupo. En cambio, los egresados más jóvenes, entre 26 y 35 años, representan únicamente el 14,29%.

En cuanto al género, es evidente que hay una mayor participación de mujeres, quienes representan el 85,71% del total, en contraste con los hombres, que solo conforman el 14,29%.

Ahora bien, cuando analizamos a los egresados que han participado activamente en la encuesta, la tendencia por edades sigue un patrón similar. El grupo más joven (26-35 años) representa el 16,67%, los participantes entre 46 y 55 años suman el 33,33%, mientras que el grupo de 56 a 65 años alcanza el 50%, siendo el rango con mayor representación.

En cuanto al género de los participantes, la proporción también refleja una mayor presencia femenina, aunque con una pequeña variación. Las mujeres representan el 83,33% de los participantes, mientras que los hombres aumentan ligeramente su participación, con un 16,67%.



Los resultados de la encuesta muestran que mientras el 100% de los estudiantes trabajaban durante su matrícula, actualmente un 16.67% de ellos no está empleado. Según el grupo de edad al que pertenecen (entre 26 y 35 años), podría reflejar que estos egresados podrían haber decidido hacer una pausa para buscar mejores oportunidades alineadas con su nivel de formación,

Una vez analizado el perfil de nuestros egresados, pasamos a mostrar las respuestas que hemos obtenido.

### Sección A: Perfil del Estudiante

**A1.**

¿Por qué realizaste tus estudios en UDIMA?	Rango Edad	Hombre		Mujer		Suma total	
		Nº	%	Nº	%	Nº	%
Para conseguir un puesto de trabajo.	18 - 25 años					0	0,00%
	26 - 35 años			1	16,67%	1	16,67%
	36 - 45 años					0	0,00%
	46 - 55 años					0	0,00%
	56 - 65 años					0	0,00%
	67 - 80 años					0	0,00%
Para mejorar mi situación laboral.	18 - 25 años					0	0,00%
	26 - 35 años					0	0,00%
	36 - 45 años					0	0,00%
	46 - 55 años			1	16,67%	1	16,67%
	56 - 65 años					0	0,00%
	67 - 80 años					0	0,00%
Otro.	18 - 25 años					0	0,00%
	26 - 35 años					0	0,00%
	36 - 45 años					0	0,00%
	46 - 55 años			1	16,67%	1	16,67%
	56 - 65 años	1	16,67%	2	33,33%	3	50,00%
	67 - 80 años					0	0,00%
NS/NC	18 - 25 años					0	0,00%
	26 - 35 años					0	0,00%
	36 - 45 años					0	0,00%
	46 - 55 años					0	0,00%
	56 - 65 años					0	0,00%
	67 - 80 años					0	0,00%
<b>Suma total</b>		<b>1</b>	<b>16,67%</b>	<b>5</b>	<b>83,33%</b>	<b>6</b>	<b>100,00%</b>

**A2.**

¿Qué ha supuesto la realización de los estudios?	Rango Edad	Hombre		Mujer		Suma total	
		Nº	%	Nº	%	Nº	%
Conseguir un empleo.	18 - 25 años					0	0,00%
	26 - 35 años			1	16,67%	1	16,67%
	36 - 45 años					0	0,00%
	46 - 55 años					0	0,00%
	56 - 65 años					0	0,00%
	67 - 80 años					0	0,00%



¿Qué ha supuesto la realización de los estudios?	Rango Edad	Hombre		Mujer		Suma total	
		Nº	%	Nº	%	Nº	%
No ha supuesto ninguna variación.	18 - 25 años					0	0,00%
	26 - 35 años					0	0,00%
	36 - 45 años					0	0,00%
	46 - 55 años			2	33,33%	2	33,33%
	56 - 65 años	1	16,67%	2	33,33%	3	50,00%
	67 - 80 años					0	0,00%
<b>Suma total</b>		<b>1</b>	<b>16,67%</b>	<b>5</b>	<b>83,33%</b>	<b>6</b>	<b>100,00%</b>

A3.

¿Trabajas actualmente?	Rango Edad	Hombre		Mujer		Suma total	
		Nº	%	Nº	%	Nº	%
Sí	18 - 25 años					0	0,00%
	26 - 35 años					0	0,00%
	36 - 45 años					0	0,00%
	46 - 55 años			2	33,33%	2	33,33%
	56 - 65 años	1	16,67%	2	33,33%	3	50,00%
	67 - 80 años					0	0,00%
No	18 - 25 años					0	0,00%
	26 - 35 años			1	16,67%	1	16,67%
	36 - 45 años					0	0,00%
	46 - 55 años					0	0,00%
	56 - 65 años					0	0,00%
	67 - 80 años					0	0,00%
<b>Suma total</b>		<b>1</b>	<b>16,67%</b>	<b>5</b>	<b>83,33%</b>	<b>6</b>	<b>100,00%</b>

En primer lugar, observamos que la gran mayoría de los participantes en la encuesta son mujeres (83,33%), lo que refuerza una tendencia que estamos viendo cada vez más en los estudios de posgrado, donde la presencia femenina es dominante. En cuanto a los motivos para realizar estos estudios, un 16,67% de las mujeres en el rango de 26 a 35 años lo hizo con la intención de conseguir un empleo. Esto es comprensible, ya que este grupo suele estar en una etapa de transición profesional en la que buscan consolidarse en el mercado laboral o dar un salto en su carrera. Sin embargo, es notable que ninguna persona en otros grupos de edad señalara esta opción, lo que sugiere que, en etapas más avanzadas, la motivación para realizar el doctorado no está tan ligada a la búsqueda de empleo, sino a otros factores.

Un 33,33% de las participantes en el tramo de 56 a 65 años realizó estos estudios por "otros" motivos, lo que da lugar a pensar que, en estas edades, el interés por la formación puede estar vinculado más a la realización personal o al deseo de contribuir al campo académico o profesional desde una perspectiva más madura. Estos datos reflejan que el doctorado en Derecho y Sociedad en UDIMA atrae a

perfiles diversos, no sólo por motivos laborales, sino también por el interés en el conocimiento y el desarrollo académico.

Al analizar los efectos de la realización del doctorado, resulta interesante que el 33,33% de las participantes en el rango de 46 a 55 años señaló que los estudios no han supuesto una variación en su situación profesional. Esto puede ser porque la formación académica, aunque valiosa, no siempre se traduce en cambios inmediatos en la carrera. De manera similar, un 50% de las encuestadas entre 56 y 65 años mencionó lo mismo. Esto podría deberse a que, en estas edades, muchas personas ya cuentan con una carrera consolidada y el doctorado podría estar orientado más hacia la satisfacción académica o al interés en el campo de estudio, que a un cambio radical en su situación profesional.

Respecto a la situación laboral actual, el 50% de las encuestadas entre 56 y 65 años está trabajando, lo que demuestra que este rango de edad sigue siendo activo profesionalmente, a pesar de no haber experimentado cambios significativos tras la realización de los estudios. También destaca que el 33,33% de las participantes entre 46 y 55 años están trabajando, lo que refuerza la idea de que este grupo de edad sigue buscando mantenerse vigente en el mercado laboral, posiblemente utilizando el doctorado como una herramienta de actualización o especialización en su campo.

### Sección B: Si trabaja actualmente

B1. ¿Trabajas actualmente en alguna actividad relacionada con los estudios realizados en nuestra Institución educativa?	Rango Edad	Hombre		Mujer		Suma total	
		Nº	%	Nº	%	Nº	%
Sí	18 - 25 años					0	0,00%
	26 - 35 años					0	0,00%
	36 - 45 años					0	0,00%
	46 - 55 años			2	40,00%	2	40,00%
	56 - 65 años	1	20,00%	1	20,00%	2	40,00%
	67 - 80 años					0	0,00%
No	18 - 25 años					0	0,00%
	26 - 35 años					0	0,00%
	36 - 45 años					0	0,00%
	46 - 55 años					0	0,00%
	56 - 65 años			1	20,00%	1	20,00%
	67 - 80 años					0	0,00%
<b>Suma total</b>		<b>1</b>	<b>20,00%</b>	<b>4</b>	<b>80,00%</b>	<b>5</b>	<b>100,00%</b>

**B2.**

¿Dónde desarrollas tu trabajo?	Rango Edad	Hombre		Mujer		Suma total	
		Nº	%	Nº	%	Nº	%
Universidad privada.	18 - 25 años					0	0,00%
	26 - 35 años					0	0,00%
	36 - 45 años					0	0,00%
	46 - 55 años					0	0,00%
	56 - 65 años	1	20,00%	1	20,00%	2	40,00%
	67 - 80 años					0	0,00%
Administración Pública.	18 - 25 años					0	0,00%
	26 - 35 años					0	0,00%
	36 - 45 años					0	0,00%
	46 - 55 años			1	20,00%	1	20,00%
	56 - 65 años					0	0,00%
	67 - 80 años					0	0,00%
Empresa o Institución / Otros.	18 - 25 años					0	0,00%
	26 - 35 años					0	0,00%
	36 - 45 años					0	0,00%
	46 - 55 años			1	20,00%	1	20,00%
	56 - 65 años			1	20,00%	1	20,00%
	67 - 80 años					0	0,00%
<b>Suma total</b>		<b>1</b>	<b>20,00%</b>	<b>4</b>	<b>80,00%</b>	<b>5</b>	<b>100,00%</b>

**B3.**

¿Cual es tu categoría profesional?	Rango Edad	Hombre		Mujer		Suma total	
		Nº	%	Nº	%	Nº	%
Directivo.	18 - 25 años					0	0,00%
	26 - 35 años					0	0,00%
	36 - 45 años					0	0,00%
	46 - 55 años			1	20,00%	1	20,00%
	56 - 65 años					0	0,00%
	67 - 80 años					0	0,00%
Mando intermedio.	18 - 25 años					0	0,00%
	26 - 35 años					0	0,00%
	36 - 45 años					0	0,00%
	46 - 55 años			1	20,00%	1	20,00%
	56 - 65 años	1	20,00%			1	20,00%
	67 - 80 años					0	0,00%

¿Cual es tu categoría profesional?	Rango Edad	Hombre		Mujer		Suma total	
		Nº	%	Nº	%	Nº	%
Trabajador cualificado.	18 - 25 años					0	0,00%
	26 - 35 años					0	0,00%
	36 - 45 años					0	0,00%
	46 - 55 años					0	0,00%
	56 - 65 años			2	40,00%	2	40,00%
	67 - 80 años					0	0,00%
<b>Suma total</b>		<b>1</b>	<b>20,00%</b>	<b>4</b>	<b>80,00%</b>	<b>5</b>	<b>100,00%</b>

**B4.**

¿Cómo se denomina el puesto que desempeñas?	Rango Edad	Hombre		Mujer		Suma total	
		Nº	%	Nº	%	Nº	%
Directora de banca comercial	46 - 55 años			1	20,00%	1	20,00%
Jefe de estudios	56 - 65 años	1	20,00%			1	20,00%
Juez	46 - 55 años			1	20,00%	1	20,00%
Profesora udima y cef bcn	56 - 65 años			1	20,00%	1	20,00%
Psicologa	56 - 65 años			1	20,00%	1	20,00%
<b>Suma total</b>		<b>1</b>	<b>20,00%</b>	<b>4</b>	<b>80,00%</b>	<b>5</b>	<b>100,00%</b>

\*Pregunta con respuesta libre

**B5**

¿En qué empresa estás trabajando?	Rango Edad	Hombre		Mujer		Suma total	
		Nº	%	Nº	%	Nº	%
Administracion publica	46 - 55 años			1	20,00%	1	20,00%
Cef/udima	56 - 65 años	1	20,00%			1	20,00%
Institucion privada	56 - 65 años			1	20,00%	1	20,00%
NA	56 - 65 años			1	20,00%	1	20,00%
Triodos bank	46 - 55 años			1	20,00%	1	20,00%
<b>Suma total</b>		<b>1</b>	<b>20,00%</b>	<b>4</b>	<b>80,00%</b>	<b>5</b>	<b>100,00%</b>

\*Pregunta con respuesta libre

**B6.**

¿Qué tipo de contrato tienes? / Otro	Respuesta Otros	Rango Edad	Hombre		Mujer		Suma total	
			Nº	%	Nº	%	Nº	%
Indefinido.		46 - 55 años			1	20,00%	1	20,00%
		56 - 65 años	1	20,00%	2	40,00%	3	60,00%
Otro	CUBRE BAJA	46 - 55 años			1	20,00%	1	20,00%
<b>Suma total</b>			<b>1</b>	<b>20,00%</b>	<b>4</b>	<b>80,00%</b>	<b>5</b>	<b>100,00%</b>

\*Al seleccionar respuesta Otro puede responder en texto libre

**B7.**

¿Qué jornada realizas?	Rango Edad	Hombre		Mujer		Suma total	
		Nº	%	Nº	%	Nº	%
Completa.	18 - 25 años					0	0,00%
	26 - 35 años					0	0,00%
	36 - 45 años					0	0,00%
	46 - 55 años			2	40,00%	2	40,00%
	56 - 65 años	1	20,00%	2	40,00%	3	60,00%
	67 - 80 años					0	0,00%
<b>Suma total</b>		<b>1</b>	<b>20,00%</b>	<b>4</b>	<b>80,00%</b>	<b>5</b>	<b>100,00%</b>

**B8.**

¿Cuál es el salario bruto anual?	Rango Edad	Hombre		Mujer		Suma total	
		Nº	%	Nº	%	Nº	%
Más de 40.000€.	18 - 25 años					0	0,00%
	26 - 35 años					0	0,00%
	36 - 45 años					0	0,00%
	46 - 55 años			1	20,00%	1	20,00%
	56 - 65 años	1	20,00%	1	20,00%	2	40,00%
	67 - 80 años					0	0,00%
NS/NC	18 - 25 años					0	0,00%
	26 - 35 años					0	0,00%
	36 - 45 años					0	0,00%
	46 - 55 años			1	20,00%	1	20,00%
	56 - 65 años			1	20,00%	1	20,00%
	67 - 80 años					0	0,00%
<b>Suma total</b>		<b>1</b>	<b>20,00%</b>	<b>4</b>	<b>80,00%</b>	<b>5</b>	<b>100,00%</b>

**B9.**

Muestra tu grado de adecuación con la siguiente afirmación:	1	2	3	4	5	En blanco	Nº Respuestas	% Respuestas	Promedio
Los conocimientos adquiridos durante la titulación me permiten desarrollar mi trabajo	1			2	2		5	100 %	3,80
En general, estoy satisfecho/a con mi puesto de trabajo					5		5	100 %	5,00

**Sección C: Si no trabaja actualmente**

**C1.**

Muestra tu grado de adecuación con la siguiente afirmación:	1	2	3	4	5	En blanco	Nº Respuestas	% Respuestas	Promedio
Considero que la formación recibida es adecuada a los niveles de exigencia del mercado laboral					1		1	100 %	5,00

C2. Desde que obtuviste el título realizado en la UDIMA ¿has rechazado algún trabajo por considerarlo poco adecuado?	Rango Edad	Hombre		Mujer		Suma total	
		Nº	%	Nº	%	Nº	%
Sí	18 - 25 años					0	0,00%
	26 - 35 años			1	100,00%	1	100,00%
	36 - 45 años					0	0,00%
	46 - 55 años					0	0,00%
	56 - 65 años					0	0,00%
	67 - 80 años					0	0,00%
<b>Suma total</b>		<b>0</b>	<b>0,00%</b>	<b>1</b>	<b>100,00%</b>	<b>1</b>	<b>100,00%</b>

C3. ¿Actualmente estás buscando trabajo?	Rango Edad	Hombre		Mujer		Suma total	
		Nº	%	Nº	%	Nº	%
No	18 - 25 años					0	0,00%
	26 - 35 años			1	100,00%	1	100,00%
	36 - 45 años					0	0,00%
	46 - 55 años					0	0,00%
	56 - 65 años					0	0,00%
	67 - 80 años					0	0,00%
<b>Suma total</b>		<b>0</b>	<b>0,00%</b>	<b>1</b>	<b>100,00%</b>	<b>1</b>	<b>100,00%</b>

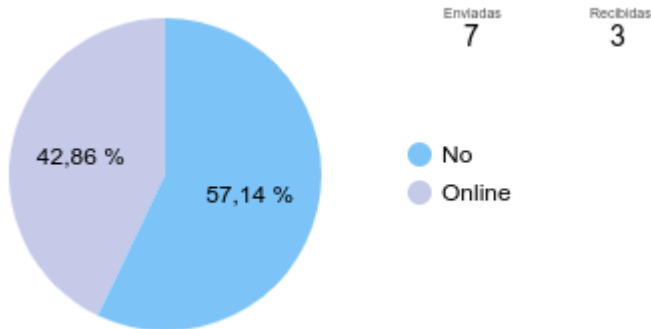
C4. ¿Cuál es el motivo por el que no trabajas actualmente?	Rango Edad	Hombre		Mujer		Suma total	
		Nº	%	Nº	%	Nº	%
Enfermedad o estoy al cuidado de alguna persona.	18 - 25 años					0	0,00%
	26 - 35 años			1	100,00%	1	100,00%
	36 - 45 años					0	0,00%
	46 - 55 años					0	0,00%
	56 - 65 años					0	0,00%
	67 - 80 años					0	0,00%
<b>Suma total</b>		<b>0</b>	<b>0,00%</b>	<b>1</b>	<b>100,00%</b>	<b>1</b>	<b>100,00%</b>

## Sección D: Conclusiones

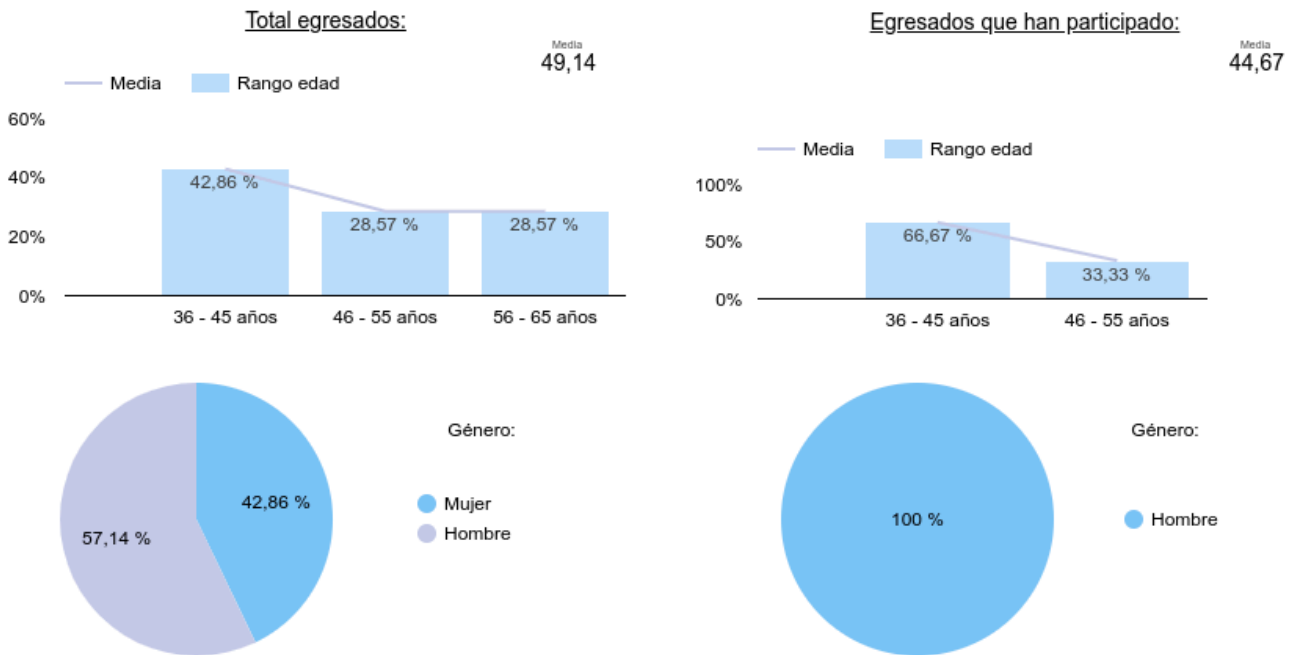
D1. ¿Qué medios consideras más útiles para buscar ofertas de empleo?	Hombre		Mujer		Suma total	
	Nº	%	Nº	%	Nº	%
Bolsa de Trabajo (orientación laboral, plataforma, eventos).					0	0,00%
Páginas de búsqueda de empleo					0	0,00%
Contactos personales y redes sociales	1	16,67 %	5	83,33 %	6	100,00%
Otros					0	0,00%

### 3.2. Datos egresados 2021-22 (encuesta Tipo II)

Se enviaron 7 encuestas y fueron respondidas 3, es decir, la participación fue del 42,86%. Para que la muestra fuese representativa la participación debería haber sido de un 87,22%, es decir, deberíamos haber recibido 6.11 respuestas.



Para comenzar, es importante destacar que la edad y el género pueden tener un impacto significativo en la inserción laboral de los egresados. Por lo tanto, es fundamental analizar estos datos con detenimiento.



En términos de edad, el grupo mayoritario de egresados se encuentra entre los 36 y 45 años, representando el 42.86% del total. Le siguen los grupos de 46 a 55 años y 56 a 65 años, ambos con un 28.57%. Esto indica que la mayoría de los egresados son profesionales con una trayectoria profesional considerable, aunque también hay una representación notable de personas en etapas más avanzadas de su carrera. La media de edad entre los egresados es de 49.14 años, lo que refleja que este programa atrae principalmente a profesionales con una carrera ya consolidada. En cuanto a los egresados que han participado, los datos muestran que el 66.67% de los participantes está en el rango de 36 a 45 años, mientras que el 33.33% se encuentra entre los 46 y 55 años. La media de edad de los participantes es de 44.67 años, ligeramente menor que la del total de egresados.

En cuanto al género, el total de egresados está compuesto mayoritariamente por mujeres, que representan el 57.14%, mientras que los hombres constituyen el 42.86%. Sin embargo, en lo que respecta a la participación, todos los participantes son hombres (100%).



Ambos gráficos muestran que el 100% de los encuestados estaban trabajando tanto al momento de su última matrícula como en la actualidad. Este dato es relevante porque indica que todos los egresados del programa han logrado mantenerse en el mercado laboral, lo que puede interpretarse como una buena señal de que el doctorado no solo es compatible con la vida profesional, sino que también parece preparar a sus egresados para continuar su desarrollo laboral de manera exitosa.

Una vez analizado el perfil de nuestros egresados, pasamos a mostrar las respuestas que hemos obtenido.

**Sección A: Perfil del Estudiante**

**A1.**

¿Por qué realizaste tus estudios en UDIMA?	Rango Edad	Hombre		Mujer		Suma total	
		Nº	%	Nº	%	Nº	%
Para mejorar mi situación laboral.	18 - 25 años					0	0,00%
	26 - 35 años					0	0,00%
	36 - 45 años	2	66,67%			2	66,67%
	46 - 55 años	1	33,33%			1	33,33%
	56 - 65 años					0	0,00%
	67 - 80 años					0	0,00%
<b>Suma total</b>		<b>3</b>	<b>100,00%</b>	<b>0</b>	<b>0,00%</b>	<b>3</b>	<b>100,00%</b>

**A2.**

¿Qué ha supuesto la realización de los estudios?	Rango Edad	Hombre		Mujer		Suma total	
		Nº	%	Nº	%	Nº	%
Conseguir un empleo.	18 - 25 años					0	0,00%
	26 - 35 años					0	0,00%
	36 - 45 años	1	33,33%			1	33,33%
	46 - 55 años					0	0,00%
	56 - 65 años					0	0,00%
	67 - 80 años					0	0,00%



¿Qué ha supuesto la realización de los estudios?	Rango Edad	Hombre		Mujer		Suma total	
		Nº	%	Nº	%	Nº	%
Mejorar mi posición profesional.	18 - 25 años					0	0,00%
	26 - 35 años					0	0,00%
	36 - 45 años					0	0,00%
	46 - 55 años	1	33,33%			1	33,33%
	56 - 65 años					0	0,00%
	67 - 80 años					0	0,00%
No ha supuesto ninguna variación.	18 - 25 años					0	0,00%
	26 - 35 años					0	0,00%
	36 - 45 años	1	33,33%			1	33,33%
	46 - 55 años					0	0,00%
	56 - 65 años					0	0,00%
	67 - 80 años					0	0,00%
<b>Suma total</b>		<b>3</b>	<b>100,00%</b>	<b>0</b>	<b>0,00%</b>	<b>3</b>	<b>100,00%</b>

A3.

¿Trabajas actualmente?	Rango Edad	Hombre		Mujer		Suma total	
		Nº	%	Nº	%	Nº	%
Sí	18 - 25 años					0	0,00%
	26 - 35 años					0	0,00%
	36 - 45 años	2	66,67%			2	66,67%
	46 - 55 años	1	33,33%			1	33,33%
	56 - 65 años					0	0,00%
	67 - 80 años					0	0,00%
No	18 - 25 años					0	0,00%
	26 - 35 años					0	0,00%
	36 - 45 años					0	0,00%
	46 - 55 años					0	0,00%
	56 - 65 años					0	0,00%
	67 - 80 años					0	0,00%
<b>Suma total</b>		<b>3</b>	<b>100,00%</b>	<b>0</b>	<b>0,00%</b>	<b>3</b>	<b>100,00%</b>

En primer lugar, es significativo que, aunque la mayoría de los encuestados son mujeres, los únicos que respondieron a la encuesta son hombres. En cuanto a los motivos para realizar estos estudios, el 66,67% de los hombres en el grupo de 36 a 45 años mencionó que lo hizo con el objetivo de mejorar su situación laboral. Este dato es coherente con el hecho de que en esta franja de edad muchos profesionales ya tienen una carrera establecida y ven en el doctorado una oportunidad para ascender profesionalmente o especializarse aún más en su área de trabajo. Por otro lado, un 33,33% de los hombres entre 46 y 55 años

también destacó esta misma motivación, lo que nos indica que, incluso en edades más avanzadas, el deseo de seguir creciendo en la carrera sigue siendo relevante, especialmente en sectores tan competitivos como el derecho.

Al analizar el impacto de la realización del doctorado, encontramos que un 33,33% de los encuestados entre 36 y 45 años logró conseguir un empleo tras completar sus estudios. Este dato es positivo y refuerza la idea de que el doctorado es una herramienta efectiva para mejorar las oportunidades laborales. Sin embargo, es importante mencionar que el mismo porcentaje de encuestados en este grupo de edad señaló que la realización de los estudios no supuso una variación en su situación profesional. Esto refleja que, aunque el doctorado puede abrir puertas, no siempre garantiza un cambio inmediato, y es posible que se requieran otros factores, como la experiencia acumulada o la red de contactos, para obtener un beneficio tangible a corto plazo.

Respecto a la situación laboral actual, el 100% de los encuestados que respondieron está trabajando, lo cual es un punto muy positivo a la hora de evaluar los beneficios obtenidos por aquellos que han realizado un doctorado.

### Sección B: Si trabaja actualmente

B1. ¿Trabajas actualmente en alguna actividad relacionada con los estudios realizados en nuestra Institución educativa?	Rango Edad	Hombre		Mujer		Suma total	
		Nº	%	Nº	%	Nº	%
Sí	18 - 25 años					0	0,00%
	26 - 35 años					0	0,00%
	36 - 45 años	1	33,33%			1	33,33%
	46 - 55 años					0	0,00%
	56 - 65 años					0	0,00%
	67 - 80 años					0	0,00%
No	18 - 25 años					0	0,00%
	26 - 35 años					0	0,00%
	36 - 45 años					0	0,00%
	46 - 55 años	1	33,33%			1	33,33%
	56 - 65 años					0	0,00%
	67 - 80 años					0	0,00%
NS/NC	18 - 25 años					0	0,00%
	26 - 35 años					0	0,00%
	36 - 45 años	1	33,33%			1	33,33%
	46 - 55 años					0	0,00%
	56 - 65 años					0	0,00%
	67 - 80 años					0	0,00%
<b>Suma total</b>		<b>3</b>	<b>100,00%</b>	<b>0</b>	<b>0,00%</b>	<b>3</b>	<b>100,00%</b>

**B2.**

¿Dónde desarrollas tu trabajo?	Rango Edad	Hombre		Mujer		Suma total	
		Nº	%	Nº	%	Nº	%
Universidad pública.	18 - 25 años					0	0,00%
	26 - 35 años					0	0,00%
	36 - 45 años	1	33,33%			1	33,33%
	46 - 55 años					0	0,00%
	56 - 65 años					0	0,00%
	67 - 80 años					0	0,00%
Universidad privada.	18 - 25 años					0	0,00%
	26 - 35 años					0	0,00%
	36 - 45 años					0	0,00%
	46 - 55 años	1	33,33%			1	33,33%
	56 - 65 años					0	0,00%
	67 - 80 años					0	0,00%
Administración Pública.	18 - 25 años					0	0,00%
	26 - 35 años					0	0,00%
	36 - 45 años	1	33,33%			1	33,33%
	46 - 55 años					0	0,00%
	56 - 65 años					0	0,00%
	67 - 80 años					0	0,00%
<b>Suma total</b>		<b>3</b>	<b>100,00%</b>	<b>0</b>	<b>0,00%</b>	<b>3</b>	<b>100,00%</b>

**B3.**

¿Cual es tu categoría profesional?	Rango Edad	Hombre		Mujer		Suma total	
		Nº	%	Nº	%	Nº	%
Directivo.	18 - 25 años					0	0,00%
	26 - 35 años					0	0,00%
	36 - 45 años	1	33,33%			1	33,33%
	46 - 55 años					0	0,00%
	56 - 65 años					0	0,00%
	67 - 80 años					0	0,00%
Trabajador cualificado.	18 - 25 años					0	0,00%
	26 - 35 años					0	0,00%
	36 - 45 años					0	0,00%
	46 - 55 años	1	33,33%			1	33,33%
	56 - 65 años					0	0,00%
	67 - 80 años					0	0,00%

¿Cual es tu categoría profesional?	Rango Edad	Hombre		Mujer		Suma total	
		Nº	%	Nº	%	Nº	%
NS/NC	18 - 25 años					0	0,00%
	26 - 35 años					0	0,00%
	36 - 45 años	1	33,33%			1	33,33%
	46 - 55 años					0	0,00%
	56 - 65 años					0	0,00%
	67 - 80 años					0	0,00%
<b>Suma total</b>		<b>3</b>	<b>100,00%</b>	<b>0</b>	<b>0,00%</b>	<b>3</b>	<b>100,00%</b>

**B4.**

¿Cómo se denomina el puesto que desempeñas?	Rango Edad	Hombre		Mujer		Suma total	
		Nº	%	Nº	%	Nº	%
Letrado de la administración de justicia	36 - 45 años			1	33,33%	1	33,33%
Profesor ayudante doctor	46 - 55 años			1	33,33%	1	33,33%
Profesor del departamento de derecho civil de la ucm.	36 - 45 años			1	33,33%	1	33,33%
<b>Suma total</b>				<b>3</b>	<b>100,00%</b>	<b>3</b>	<b>100,00%</b>

*\*Pregunta con respuesta libre*

**B5**

¿En qué empresa estás trabajando?	Rango Edad	Hombre		Mujer		Suma total	
		Nº	%	Nº	%	Nº	%
Juzgado penal getafe	36 - 45 años			1	33,33%	1	33,33%
	36 - 45 años			1	33,33%	1	33,33%
Universidad francisco de vitoria	46 - 55 años			1	33,33%	1	33,33%
<b>Suma total</b>				<b>3</b>	<b>100,00%</b>	<b>3</b>	<b>100,00%</b>

*\*Pregunta con respuesta libre*

**B6.**

¿Qué tipo de contrato tienes? / Otro	Respuesta Otros	Rango Edad	Hombre		Mujer		Suma total	
			Nº	%	Nº	%	Nº	%
Indefinido.		36 - 45 años			1	33,33%	1	33,33%
		46 - 55 años			1	33,33%	1	33,33%
Temporal.		36 - 45 años			1	33,33%	1	33,33%
<b>Suma total</b>					<b>3</b>	<b>100,00%</b>	<b>3</b>	<b>100,00%</b>

*\*Al seleccionar respuesta Otro puede responder en texto libre*

**B7.**

¿Qué jornada realizas?	Rango Edad	Hombre		Mujer		Suma total	
		Nº	%	Nº	%	Nº	%
Completa.	18 - 25 años					0	0,00%
	26 - 35 años					0	0,00%
	36 - 45 años	1	33,33%			1	33,33%
	46 - 55 años	1	33,33%			1	33,33%
	56 - 65 años					0	0,00%
	67 - 80 años					0	0,00%
Parcial.	18 - 25 años					0	0,00%
	26 - 35 años					0	0,00%
	36 - 45 años	1	33,33%			1	33,33%
	46 - 55 años					0	0,00%
	56 - 65 años					0	0,00%
	67 - 80 años					0	0,00%
<b>Suma total</b>		<b>3</b>	<b>100,00%</b>	<b>0</b>	<b>0,00%</b>	<b>3</b>	<b>100,00%</b>

**B8.**

¿Cuál es el salario bruto anual?	Rango Edad	Hombre		Mujer		Suma total	
		Nº	%	Nº	%	Nº	%
Menos de 15.000€.	36 - 45 años	1	33,33%				
De 30.000€ a 40.000€.	18 - 25 años					0	0,00%
	26 - 35 años					0	0,00%
	36 - 45 años	1	33,33%			1	33,33%
	46 - 55 años	1	33,33%			1	33,33%
	56 - 65 años					0	0,00%
	67 - 80 años					0	0,00%
Más de 40.000€.	18 - 25 años					0	0,00%
	26 - 35 años					0	0,00%
	36 - 45 años					0	0,00%
	46 - 55 años					0	0,00%
	56 - 65 años					0	0,00%
	67 - 80 años					0	0,00%
NS/NC	18 - 25 años					0	0,00%
	26 - 35 años					0	0,00%
	36 - 45 años					0	0,00%
	46 - 55 años					0	0,00%
	56 - 65 años					0	0,00%
	67 - 80 años					0	0,00%
<b>Suma total</b>		<b>3</b>	<b>100%</b>	<b>0</b>	<b>0,00%</b>	<b>3</b>	<b>100%</b>

**B9.**

Muestra tu grado de adecuación con la siguiente afirmación:	1	2	3	4	5	En blanco	Nº Respuestas	% Respuestas	Promedio
Los conocimientos adquiridos durante la titulación me permiten desarrollar mi trabajo		1					3	100 %	4,00
En general, estoy satisfecho/a con mi puesto de trabajo					3		3	100 %	5,00

**Sección C: Si no trabaja actualmente**

No hay respuestas

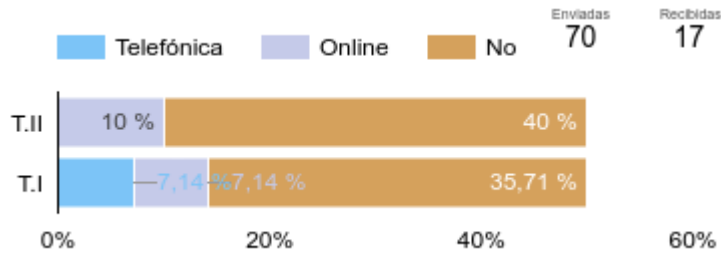
**Sección D: Conclusiones**

**D1.**

¿Qué medios consideras más útiles para buscar ofertas de empleo?	Hombre		Mujer		Suma total	
	Nº	%	Nº	%	Nº	%
Bolsa de Trabajo (orientación laboral, plataforma, eventos).					0	0,00%
Páginas de búsqueda de empleo	1	33,33 %			1	33,33%
Contactos personales y redes sociales	2	66,67 %			2	66,67%
Otros	1	33,33 %			1	33,33%

#### 4. PROGRESIÓN DEL EGRESADO

A través de la siguiente comparativa, se presenta una evaluación de la evolución del desempeño de los egresados de la titulación en cuestión. Para ello, se han utilizado las respuestas proporcionadas por los egresados correspondientes al periodo 2022-23, tanto a un año<sup>3</sup> como a dos<sup>4</sup> años de haber finalizado sus estudios. De un total de 14 encuestas enviadas, se obtuvieron únicamente 7. La muestra obtenida no es completamente representativa, ya que sólo representa el 50.00%. y la muestra representativa requerida es de 75.91%, 10.63 respuestas.



\*Los porcentajes indicados en esta gráfica son respecto al total de enviadas y recibidas

Vistos los resultados de participación, procedemos a mostrar las tablas comparativas.

Tipo	Curso Egreso	Enviadas	Recibidas	% Recibidas	Muestra Representativa
T.I	2022	7	4	57,14 %	No
T.II	2022	7	3	42,86 %	No

¿Por qué realizaste tus estudios en UDIMA?	Tipo I 2022	Tipo II 2022
Para mejorar mi situación laboral.	2	3
Para conseguir un puesto de trabajo.		
Otro.	2	
NS/NC		
<b>Suma total</b>	<b>4</b>	<b>3</b>

¿Trabajas actualmente?	Tipo I 2022	Tipo II 2022
Sí	4	3
No		
<b>Suma total</b>	<b>4</b>	<b>3</b>

<sup>3</sup> En el informe se denomina T.I

<sup>4</sup> En el informe se denomina T.II

Elaborado por el Dpto. Desarrollo Profesional

Fecha: Septiembre de 2024

E-mail: [observatoriodeempleo@udima.es](mailto:observatoriodeempleo@udima.es)

¿Trabajas actualmente en alguna actividad relacionada con los estudios realizados en nuestra Institución educativa?	Tipo I 2022	Tipo II 2022
Sí	2	1
No		1
NS/NC	2	1
<b>Suma total</b>	<b>4</b>	<b>3</b>

¿Qué ha supuesto la realización de los estudios?	Tipo I 2022	Tipo II 2022
Conseguir un empleo.		1
Mejorar mi posición profesional.	2	1
No ha supuesto ninguna variación.	1	1
NS/NC	1	
<b>Suma total</b>	<b>3</b>	<b>3</b>

¿Cuál es tu categoría profesional actual?	Tipo I 2022	Tipo II 2022
Directivo.	1	1
Mando intermedio.	2	
Técnico.	1	
Trabajador cualificado.		1
Trabajador sin cualificación.		
NS/NC		1
<b>Suma total</b>	<b>4</b>	<b>3</b>

¿Qué tipo de contrato tienes? / Otro	Respuesta Otros	Tipo I 2022	Tipo II 2022
Autónomo.		1	
Indefinido.		2	2
Otro	Funcionaria del Cuerpo Técnico de Auditoría y Contabilidad	1	
Temporal.			1
<b>Suma total</b>		<b>4</b>	<b>3</b>

\*Al seleccionar respuesta Otro puede responder en texto libre

¿Qué tipo de jornada realizas?	Tipo I 2022	Tipo II 2022
Completa.	2	2
Reducida.		
Parcial.	1	1
NS/NC	1	
<b>Suma total</b>	<b>4</b>	<b>3</b>



¿Cuál es el salario bruto anual que percibes?	Tipo I 2022	Tipo II 2022
Menos de 15.000€.		1
De 15.000€ a 25.000€.		
De 25.000€ a 30.000€.	1	
De 30.000€ a 40.000€.	1	2
Más de 40.000€.	2	
NS/NC		
<b>Suma total</b>	<b>4</b>	<b>3</b>

Muestra tu grado de adecuación con la siguiente afirmación:	Tipo I 2022	Tipo II 2022
Los conocimientos adquiridos durante la titulación me permiten desarrollar mi trabajo.	4,75	4,00
En general estoy satisfecho/a con mi puesto de trabajo.	4,00	5,00

\*Promedio

Si atendemos a los que han indicado que no trabajan

Muestra tu grado de adecuación con la siguiente afirmación:	Tipo I 2022	Tipo II 2022
Considero que la formación recibida es adecuada a los niveles de exigencia del mercado laboral	-	-

¿Qué medios consideras más útiles para buscar ofertas de empleo?	Tipo I 2022	Tipo II 2022
Bolsa de Trabajo (orientación laboral, plataforma, eventos).	28,57%	
Páginas de búsqueda de empleo	28,57%	14,29%
Contactos personales y redes sociales	42,86%	28,57%
Otros	28,57%	14,29%

La comparativa de la evolución laboral de los egresados del Doctorado en Derecho y Sociedad revela ciertas tendencias en cuanto a la inserción y la estabilidad laboral entre aquellos que finalizaron sus estudios hace un año (**Tipo I**) y aquellos que lo hicieron hace dos años (**Tipo II**):

1. Tanto en **Tipo I** como en **Tipo II**, los motivos principales para cursar el doctorado están relacionados con mejorar la situación laboral o continuar desarrollándose profesionalmente. Sin embargo, en **Tipo II**, se observa una disminución en la mención de esta razón, lo que podría reflejar que con el tiempo, los egresados ya están más establecidos en su carrera. El grupo de **Tipo I** se muestra más enfocado en mejorar laboralmente, mientras que en **Tipo II**, los egresados que buscaban un cambio o mejora son menos.
2. En cuanto a la **situación laboral**, los resultados muestran una mejora sostenida en ambos grupos, con todos los egresados de **Tipo I** y **Tipo II** trabajando. Sin embargo, los de **Tipo II** parecen estar ligeramente mejor posicionados, pues todos cuentan con empleo y no hay casos de desempleo.

3. En **Tipo I**, una mayor proporción de egresados indica que su trabajo está directamente relacionado con los estudios que realizaron. No obstante, en **Tipo II**, se observa una disminución en esta relación, con algunos egresados señalando que su empleo no está tan estrechamente vinculado con los estudios realizados. Esto podría sugerir una diversificación de las oportunidades laborales con el tiempo o una mayor flexibilidad en las carreras.
4. Tanto en **Tipo I** como en **Tipo II**, los estudios han tenido un impacto positivo en mejorar la posición profesional. Sin embargo, en **Tipo II**, algunos egresados no han experimentado variaciones significativas en su situación laboral. Esto podría estar relacionado con que después de dos años de egreso, los beneficios iniciales de los estudios tienden a estabilizarse, mientras que aquellos que llevan menos tiempo desde la finalización del doctorado (Tipo I) están viendo una mejora más inmediata.
5. En ambos grupos, los egresados ocupan principalmente posiciones técnicas o de mando intermedio, con algunos egresados en roles directivos. Esto sugiere que el doctorado permite a los egresados acceder a puestos con mayor responsabilidad, especialmente después de dos años de egreso. En **Tipo II**, los roles parecen consolidarse en niveles más altos, mientras que en **Tipo I** hay una mayor proporción de egresados en categorías intermedias.
6. La estabilidad laboral es sólida en ambos grupos, ya que la mayoría de los egresados cuenta con contratos indefinidos. Esto indica que el doctorado proporciona una buena base para acceder a empleos estables. No obstante, en **Tipo II**, aparece un caso de trabajo autónomo, lo que sugiere que algunos egresados han optado por desarrollar sus carreras de manera independiente a medida que pasa el tiempo.
7. En ambos grupos, la mayoría de los egresados trabaja a jornada completa, lo que refleja que las oportunidades laborales en el campo del derecho y la sociedad son generalmente de dedicación completa. No se observan diferencias significativas entre **Tipo I** y **Tipo II** en este aspecto.
8. En cuanto a los salarios, en **Tipo II** los egresados parecen haber logrado acceder a mejores remuneraciones con el tiempo, con una mayor presencia en los rangos salariales más altos (de 30.000€ a 40.000€). En **Tipo I**, los salarios son más variados, con algunos egresados todavía en rangos más bajos. Esto sugiere que, con el tiempo, los egresados del doctorado en **Tipo II** logran acceder a mejores posiciones salariales.
9. En ambos grupos, los egresados muestran una alta satisfacción laboral, aunque los egresados de **Tipo II** se muestran más satisfechos con sus puestos de trabajo. Esto podría reflejar una mayor estabilidad y adaptación a su entorno laboral con el paso del tiempo.
10. Los contactos personales y redes sociales son los medios más utilizados por los egresados para buscar empleo, especialmente en **Tipo II**, donde su importancia aumenta notablemente. Esto refleja que, a medida que los egresados avanzan en sus carreras, las redes de contactos se vuelven más relevantes para encontrar nuevas oportunidades laborales. La bolsa de trabajo y las páginas de búsqueda de empleo también siguen siendo importantes, aunque disminuye ligeramente su relevancia en **Tipo II**.

En resumen, la situación laboral de los egresados del Doctorado en Derecho y Sociedad ha evolucionado favorablemente con el tiempo. Los egresados de Tipo II han logrado consolidar empleos estables, con mejores salarios y una mayor presencia en cargos de responsabilidad. Si bien en Tipo I los egresados están en etapas iniciales de su carrera postdoctoral, también muestran una alta empleabilidad y satisfacción laboral.

## 5. MERCADO LABORAL

El Doctorado constituye el tercer ciclo dentro del sistema de las enseñanzas universitarias oficiales. Representa una etapa académica en la que el estudiante adquiere y desarrolla las competencias, destrezas y habilidades precisas para realizar una investigación científica con rigor y calidad. De este modo, el Programa de Doctorado se configura como un conjunto de actividades planificadas, desarrolladas y ejecutadas a tal fin.

Comenzaremos analizando la situación del estudiantado de este programa, y para ello nos basamos en las cifras que nos da el último estudio realizado por la **Fundación Conocimiento y Desarrollo** (2023), Según este informe, durante el período académico 2021-2022, un total de 97,749 individuos se encontraban inscritos en programas de doctorado en las universidades de España. Este número representa un incremento del 2% con respecto al año anterior. Sin embargo, estimaciones preliminares para el período 2022-2023 sugieren una posible disminución en la cantidad de estudiantes de doctorado, aunque esta tendencia aún debe ser confirmada con datos definitivos. En términos demográficos, las mujeres constituyen el 50.2% del total de estudiantes de doctorado, una proporción que es menor en comparación con los niveles de máster y grado. Además, un 28.4% de los estudiantes de doctorado tienen nacionalidad extranjera, siendo la mayoría de estos procedentes de América Latina y el Caribe. En cuanto a la edad, la mayoría de los estudiantes se encuentran en el rango de 25 a 30 años, seguidos por aquellos de entre 31 y 40 años, y los mayores de 40 años. La mayoría de los estudiantes de doctorado están matriculados en universidades públicas presenciales, y las áreas de estudio más populares incluyen salud, ciencias, artes y humanidades, ciencias sociales, periodismo y documentación, así como ingeniería, industria y construcción. Geográficamente, la mayor concentración de estudiantes de doctorado se encuentra en las regiones de Madrid, Cataluña, Andalucía y la Comunidad Valenciana.

Los estudios de inserción laboral disponibles constatan la escasa relevancia que tiene la contratación de doctores por parte de las empresas españolas. Aunque si bien es cierto que tienen una tasa alta de ocupación (cercana al 90.00%), la investigación y docencia universitaria continúan siendo sus principales áreas laborales; de hecho sólo un 15.00% de los Doctores trabajan en empresas, el 17.00% se concentra en la Administración Pública y sólo un 5.00% se emplea en industrias de manufacturación.

Sin embargo, el conocimiento ha adquirido cada vez una mayor importancia y el personal doctor aglutina una serie de competencias y capacidades que son muy apreciadas por las empresas que apuestan decididamente por la innovación. En relación a esto, el informe “Infoempleo Adecco Oferta y Demanda de Empleo en España” (2023) se llevó a cabo un estudio que involucró la consulta a varias empresas y candidatos sobre el mercado laboral. Según este informe, el 30.75% de las empresas encuestadas contrató doctores en el último año. Además, se encontró que el 90.00% de los doctores que se graduaron entre 2015 y 2019 están actualmente empleados. De estos, el 30.00% ocupa puestos de trabajo que requieren estudios de doctorado, el 22.00% trabaja en roles que requerían un máster, y el 40.00% está en puestos que solo

requieren estudios de grado. A pesar de esto, los doctores son considerados trabajadores altamente cualificados por las empresas, ya que el 12.00% de ellos ocupan cargos de director o gerente, y el 82.00% son técnicos profesionales en campos científicos e intelectuales. Además, se observa que un 1.46% de los doctores trabajan como autónomos, y sólo un 0.66% se encuentra desempleado. En términos de afiliación, la tasa es más alta en las universidades privadas (76.10%) que en las públicas (71.60%), con una media general del 72.30%. Considerando la modalidad de formación, el 77.20% de la afiliación cuatro años después de graduarse pertenece a universidades privadas no presenciales.

Durante el año 2023, el mercado laboral experimentó un notable impulso, con un aumento en el empleo de 783,000 personas. Este incremento representa casi tres veces más que el año anterior y constituye el segundo mayor aumento en los últimos 18 años, excluyendo el período posterior a la pandemia, que fue excepcional. La Encuesta de Población Activa (EPA) proporciona una detallada descripción de quienes ocupan estos nuevos puestos de trabajo, destacando la significativa presencia de mujeres, jóvenes y población extranjera, entre otros grupos beneficiados. Según el último informe de la Encuesta de Población Activa (EPA), en 2023 se produjo una reducción de 115,100 hogares donde todos sus miembros estaban desempleados, situándose en un total de 932,400 hogares. Al mismo tiempo, se registró un incremento notable de 399,400 hogares donde todos sus miembros estaban empleados, alcanzando así el máximo histórico de 11,654,700 hogares. El incremento en el empleo superó la reducción del desempleo en 2023, impulsado por un aumento en la población activa. Un total de 589,600 personas abandonaron la inactividad durante este periodo, lo que elevó la tasa de actividad al 58.99% de la población total.

En cuanto a la distribución por edades, se observa un aumento notable en la ocupación tanto entre los jóvenes como entre los mayores. Por otra parte, destaca el fuerte incremento del empleo entre la población extranjera. De los 783,000 nuevos puestos de trabajo creados en 2023, el 42% corresponde a personas de nacionalidad distinta a la española, lo que equivale a 333,700 individuos, además de 126,900 personas con doble nacionalidad.

Las autonomías con mayor dinamismo en la generación de empleo son aquellas de mayor desarrollo económico, como Euskadi, Madrid y Cataluña. Por otro lado, ciertas regiones de la denominada "España vaciada" y las islas muestran un ritmo de crecimiento más lento en cuanto al empleo. Más del 60% de los nuevos puestos de trabajo creados en 2023 se localizan en estas cuatro provincias: Barcelona, Madrid, Málaga y Valencia/València.

En cuanto al tipo de contrato, se observa un marcado aumento en el número de trabajadores con contratos indefinidos, mientras que los contratos temporales retroceden, una tendencia que coincide con la aplicación de la reforma laboral.

Por último, en cuanto a los sectores que más empleo generaron en 2023, se destaca el crecimiento en la mayoría de las actividades económicas, aunque con diferencias importantes. Las actividades

profesionales, científicas y técnicas encabezan este crecimiento con la creación de 165,000 nuevos puestos de trabajo, lo que representa un aumento del 15%. Este sector es especialmente relevante debido a su alto valor agregado y a las mejores condiciones laborales que ofrece.

Las áreas de Sanidad y Servicios Sociales ocupan el segundo lugar en términos de crecimiento absoluto, con un aumento de 138,600 trabajadores, lo que representa un incremento del 7%. La construcción sigue de cerca, con un aumento de 108,000 personas empleadas, lo que equivale a un incremento del 8%.

Con esto concluimos que los estudios universitarios traen aparejados tasas de actividad 20 puntos superiores al resto, de hecho la formación universitaria sigue siendo requisito en tres de cada diez ofertas. Así pues, un 5,70% de titulados superiores ha conseguido un empleo en el último año.

Según los últimos datos del SEPE, que hace un estudio de los datos de la afiliación a la Seguridad Social al año de egreso y a los cuatro años de egreso, al año del egreso el 47.00% estaba afiliado a la Seguridad Social, porcentaje que a los cuatro años sube al 72.30% siendo en menor medida en el caso de mujeres. Aunque a los cuatro años parece que se iguala, sigue estando 0.9 punto porcentuales por debajo que los hombres. De esa tasa de afiliación del 72.30% son en régimen de autónomos un 8.90% y por cuenta ajena con contrato indefinido el 51.70%.

Cabe señalar que la educación superior no solo proporciona una mejor accesibilidad al empleo y una mayor protección contra el paro, sino también una más alta probabilidad de calidad laboral en éste y un mayor retorno en términos de renta. Un adulto con educación superior de nivel de formación de grado o equivalente percibe como media unos ingresos anuales que son un 52.00% superior a los de una persona con nivel de formación de educación secundaria superior. Las comunidades autónomas con la media de sueldos más altos son Madrid, País Vasco, Cataluña, Asturias y Navarra.

Además, estar en posesión de un título universitario facilita el acceso a un empleo de calidad. Los datos que tenemos de empleabilidad en España reflejan que por encima del 90.00% los egresados obtienen un trabajo vinculado a su formación de alto nivel; de hecho el 52,50% de los contratos de trabajo firmados por graduados universitarios fueron para realizar tareas de técnicos, solamente el 1,50% de los contratos fueron para ocuparse como directores y gerentes (porcentaje, no obstante, superior al del 2019). Se ha producido esta redistribución de los contratos firmados a favor de las ocupaciones de más alta cualificación y en detrimento de las de baja. De hecho, el informe del Observatorio de Empleabilidad y Empleo Universitarios (OEEU) del 2015 indica que un 72,37% de los egresados considera que su empleo es acorde a los estudios realizados.

En lo referente al análisis laboral por sexos, podemos observar que la mujer sigue siendo la gran desfavorecida. De acuerdo con los datos del INE, la brecha de género entre mujeres y hombres con estudios superiores en el año 2021 era de un 5,50% (considerándose como la diferencia entre la tasa de empleo de los hombres y la tasa de empleo de las mujeres en este nivel educativo).

Por el contrario, este dato es del 11,4% entre mujeres y hombres con educación secundaria en la segunda etapa y del 20,6% entre los que únicamente han estudiado preescolar, primaria y secundaria en su primera etapa. Es decir, existe una relación inversamente proporcional entre el nivel educativo alcanzado y la brecha de género; según aumenta la formación, más se reducen las diferencias entre la ocupación laboral de hombres y mujeres.

No obstante, esa brecha de género existe. Según la Fundación CYD, las mujeres trabajan en menor proporción que los hombres, mientras que están en mayor porcentaje desempleadas o inactivas. Si se analizan estos datos en relación a los egresados en grado, el porcentaje de hombres trabajando es del 87,80% frente al 84,90% de ellas, mientras que en desempleo están el 8,20% de ellas y el 6,60% de ellos y son inactivos el 7,00% y el 5,60%, respectivamente.

Atendiendo a aquellos que están trabajando (cinco años después de egresar) y, en primer lugar, en cuanto a la situación profesional, las mujeres están asalariadas temporalmente en mayor medida (31,60% con grado y 31,90% con máster) que los hombres (20,80% con grado y 26,50% con máster) y en menor proporción cuentan con un contrato indefinido o bien son trabajadoras por cuenta propia. En segundo lugar, respecto a la jornada laboral, las mujeres en una mayor proporción que los hombres están empleadas a tiempo parcial (17,50% con grado y 17,90% con máster; 8,70% y 10,70%, respectivamente, para ellos).

Respecto al sueldo percibido, el porcentaje de mujeres que ingresan un sueldo mensual neto inferior a 1.000 euros o entre 1.000 y 1.499 es claramente superior al de los hombres, ocurriendo lo contrario para los sueldos de 2.000 euros y más.

En términos de inserción laboral en el área de derecho, la demanda puede variar significativamente dependiendo de varios factores. Por ejemplo, se estima que aproximadamente el 40% de los abogados recién graduados en España tienen dificultades para encontrar empleo en su campo durante los primeros años después de la graduación. Sin embargo, aquellos con una especialización o posgrado en un área específica del derecho, como derecho mercantil o derecho laboral, suelen tener mayores oportunidades de inserción laboral, con tasas de empleo que superan el 60%. En el último año el área de Derecho cuenta con una tasa de empleo del 78.70%.

En el campo legal, los salarios varían considerablemente dependiendo de varios factores. Por ejemplo, para abogados recién graduados, el salario inicial puede oscilar entre el 18% y el 30% del promedio de los salarios anuales brutos en España, lo que equivale a aproximadamente 18,000 a 30,000 euros al año. Conforme adquieren experiencia, los salarios tienden a aumentar significativamente. Los abogados con unos años de experiencia pueden esperar ganar entre el 30% y el 50% del promedio, es decir, alrededor de 30,000 a 50,000 euros anuales.

En el ámbito del derecho, también se ha identificado una brecha salarial de género. En términos generales, las mujeres abogadas suelen ganar menos que sus colegas masculinos. Esta disparidad puede oscilar entre el 10% y el 20% en algunos casos, según diversos estudios.

Nos encontramos ante un mercado laboral exigente, se buscan perfiles competentes con amplios conocimientos y aptitudes; es por ello que muchas empresas prefieren colaborar con las universidades ofreciendo prácticas para poder allanar el terreno de la contratación, y observar qué perfiles pueden encontrar entre los universitarios españoles. De ellos, hay un porcentaje notorio que finalmente se queda trabajando en la empresa, lo cual favorece el crecimiento del empleo.

Otro factor que podemos señalar como importante para el crecimiento del empleo, es que muchas veces los egresados no acaban trabajando en su ámbito de estudio, lo que favorece el movimiento dentro de la inserción laboral. Esto antes se traducía en que muchos egresados no podían acceder a un empleo de calidad sino que mayoritariamente encontraban empleos parciales, temporales, por horas, etc. Los últimos datos del INE nos aseguran que esto ha cambiado y que las estadísticas señalan un gran aumento de contratos indefinidos y con mejores salarios.

En conclusión, aunque haya habido una gran mejora en el mercado laboral, en cuanto a aumento de empleo, mejoras en contratos y salariales, sigue segmentado, con una alta tasa de paro juvenil y una tasa de paro femenino superior al masculino. Además se mantiene un alto porcentaje de contratos temporales, que afecta de manera especial al colectivo de jóvenes menores de 25 años, con un porcentaje de contratación temporal superior al 57.00% en todos los tipos de universidad al primer año de graduarse y superior al 49.00% al cuarto año. Aunque hay que destacar que para los graduados superiores en la Unión Europea la temporalidad se ha mantenido en el 10.00%, mientras en España, durante la crisis se produjo una reducción prácticamente de 5 puntos porcentuales y en la posterior recuperación presenta un ascenso de 3 puntos.

La estabilidad del mercado laboral frente a los cambios socioeconómicos ha brindado protección al sector de los trabajadores autónomos. En contraste con el escaso crecimiento de apenas cinco nuevos autónomos en 2022, el año pasado se registraron 16,000 ingresos adicionales al Régimen Especial de Trabajadores Autónomos (RETA), elevando así el total de este colectivo a 3,344,368 personas.

Sin embargo, en España, los graduados universitarios tienen más dificultades para encontrar trabajo que en otros países de la Unión Europea. La cantidad de jóvenes con empleo justo después de graduarse en estudios superiores, ya sea universitarios o de formación profesional de grado superior, está entre un 7 y un 8 por ciento por debajo del promedio de la Unión Europea.

En once países europeos, más del 90% de los jóvenes están trabajando, pero en España este porcentaje no llega al 77% en 2021, quedando por debajo del promedio (84.9%) y solo superando a Italia y Grecia.



Además, solo el 64.3% de los graduados con estudios superiores en España ocupan puestos de trabajo altamente cualificados, lo que coloca al país en la parte baja de la tabla en comparación con otros países europeos, cuya media se encuentra en el 77%.

Aunque los graduados en España ganan más en promedio que los no graduados, estas diferencias son menores en comparación con otros países de Europa. En nuestro país, los ingresos de un graduado superior doblan los de alguien con estudios regulares como máximo. Los ingresos procedentes del trabajo a tiempo completo de una graduada superior equivalen un poco más del 80% de los de un graduado en enseñanza terciaria; representa un porcentaje superior al que se registra en el conjunto de la OCDE y el quinto más elevado de 33 países.

A pesar de las dificultades y pérdidas que está sufriendo el mercado laboral, un 33,30% de los trabajadores en activo se declaran contentos con su actual trabajo y no piensan cambiar de empleo. Mientras que un 21,60%, pese a estar bien, busca otro trabajo porque las condiciones que tiene no son las deseadas, un 17,10% quiere buscarlo dentro de un tiempo, y un 15,20% se quiere marchar ya de su actual empleo porque no está contento. Nuestro egresado en cambio asegura estar contento con su trabajo, otorgando un 5 sobre 5 a su grado de satisfacción con su puesto de trabajo.

No obstante, existen riesgos tanto internos como externos que pueden tener un impacto negativo en la evolución de nuestro mercado laboral. En clave interna, la inusitada inflación va a degradar la recuperación económica y laboral si se mantiene en cifras tan elevadas, superiores al 7.00%, un problema de competitividad evidente. En clave externa, las implicaciones de la guerra en Ucrania son todavía difíciles de prever en su conjunto, pero desde este momento anticipamos caídas en los flujos comerciales.

## 6. CONCLUSIONES

El Doctorado constituye el tercer ciclo dentro del sistema de las enseñanzas universitarias oficiales. Representa una etapa académica en la que el estudiante adquiere y desarrolla las competencias, destrezas y habilidades precisas para realizar una investigación científica con rigor y calidad. De este modo, el Programa de Doctorado se configura como un conjunto de actividades planificadas, desarrolladas y ejecutadas a tal fin.

El énfasis recae en la creación y desarrollo del conocimiento, así como en el valor científico y social de los resultados logrados. En este sentido, la Tesis doctoral elaborada debe permitir la transferencia de los posibles hallazgos obtenidos en favor de la sociedad.

El mercado laboral en España para personas con un Doctorado puede ofrecer oportunidades interesantes en una variedad de áreas. Muchos graduados con un doctorado encuentran empleo en universidades como profesores e investigadores, así como en centros de investigación, contribuyendo al estudio de cuestiones legales y sociales. Algunos optan por ejercer como abogados o asesores legales, especialmente en áreas relacionadas con políticas públicas, derechos humanos o justicia social. También pueden participar en el desarrollo y análisis de políticas públicas, trabajar en el gobierno o en ONGs que se centran en temas legales y sociales. Las empresas buscan expertos en derecho para asesoramiento legal, cumplimiento normativo y resolución de conflictos, y también pueden trabajar en consultorías legales. Organizaciones de derechos humanos y agencias internacionales a menudo requieren profesionales con experiencia en derecho para abordar cuestiones globales relacionadas con derechos y justicia. Además de la enseñanza universitaria, pueden escribir libros, artículos y contribuciones académicas que contribuyan al avance del conocimiento en su campo. Algunos pueden optar por llevar a cabo investigaciones independientes o proyectos relacionados con su área de estudios, a menudo en colaboración con otras instituciones académicas o gubernamentales. Los conocimientos en derecho y sociedad son valiosos en roles de mediación y resolución de conflictos, tanto en el ámbito público como privado. En definitiva, este título ofrece una amplia variedad de oportunidades laborales en España e internacionales, y la elección de la dirección profesional dependerá de los intereses personales y objetivos de carrera específicos.

Una vez enmarcada en contexto nuestra titulación, pasamos a exponer las conclusiones que hemos podido extraer del conjunto de respuestas obtenidas en la encuesta de inserción laboral realizada en el curso 2023-24, para los estudiantes que se egresaron hace un año (curso 2022-23) y hace dos años (curso 2021-22).

Los resultados muestran que el 22,22% de los encuestados, en su mayoría hombres de entre 36 y 55 años realizaron el doctorado con la intención de mejorar su situación laboral. Este dato es relevante ya que refleja que los hombres, en este rango de edad, buscan consolidarse profesionalmente o acceder a roles de mayor responsabilidad dentro del campo del Derecho. Por otro lado, un 33,33% de los encuestados, predominantemente mujeres de 56 a 65 años mencionaron otros motivos como el desarrollo

personal o el interés académico. Este grupo opta por el doctorado con fines más relacionados con el crecimiento intelectual o la satisfacción personal que con el avance inmediato en el ámbito profesional.

En cuanto a las diferencias de género en esta motivación, parece que tanto hombres como mujeres valoran el doctorado en Derecho como una vía para mejorar profesionalmente. Sin embargo, las mujeres mayores tienden a tener una perspectiva más personal o académica en su decisión de cursar estos estudios, lo que puede influir en la forma en que abordan sus oportunidades laborales tras finalizar el doctorado.

El impacto del doctorado en Derecho sobre la carrera de los graduados presenta diferencias interesantes. Sólo el 11,11% de los encuestados manifestó haber mejorado su posición profesional después de realizar el doctorado. Aquí es importante señalar que los hombres parecen beneficiarse más de este impacto positivo, accediendo con mayor frecuencia a roles más altos o de mayor responsabilidad. Por el contrario, el 33,33% de los encuestados afirmó que los estudios no influyeron en su situación laboral, con una representación mayor de mujeres en este grupo.

Este dato refleja una posible desigualdad en cuanto a cómo el doctorado impacta las carreras de hombres y mujeres. A pesar de tener el mismo nivel de formación, las mujeres parecen enfrentar más dificultades para capitalizar este título y mejorar su situación laboral. Este patrón es consistente con lo que se observa en el mercado laboral del Derecho, donde los hombres suelen tener más facilidades para avanzar hacia puestos de liderazgo, mientras que las mujeres, a pesar de su cualificación, pueden encontrarse con barreras.

Un aspecto positivo de los resultados es que el 88.89% de los encuestados está empleado, lo que muestra una alta tasa de inserción laboral entre los graduados del doctorado en Derecho de la UDIMA. No obstante, solo el 62.50% de estos encuestados trabaja en una actividad directamente relacionada con sus estudios. Este dato sugiere que, aunque el doctorado en Derecho es una titulación avanzada, no siempre garantiza el acceso a empleos directamente vinculados con la materia, y algunos graduados terminan en áreas relacionadas pero no necesariamente específicas del Derecho.

En cuanto a la diferencia de género, los hombres parecen tener más oportunidades para desempeñarse en empleos vinculados directamente con sus estudios, mientras que las mujeres, aunque también encuentran empleo, pueden tener más dificultades para acceder a roles jurídicos especializados o de mayor relevancia.

En lo que respecta al tipo de contrato, el 37,5% de los encuestados goza de contratos indefinidos, un dato que sugiere una relativa estabilidad laboral para aquellos que han completado el doctorado. Sin embargo, cuando analizamos este dato por género, observamos que los hombres tienen una mayor representación en este grupo, lo que indica que acceden con mayor frecuencia a contratos estables. En cambio, las mujeres están más presentes en roles con contratos temporales o con menos estabilidad laboral, lo que podría señalar una diferencia significativa en la seguridad laboral entre hombres y mujeres.

En términos de jornada laboral, la mayoría de los encuestados trabaja a jornada completa, sin diferencias significativas entre hombres y mujeres. Esto es coherente con el mercado laboral del Derecho, donde los roles profesionales, especialmente aquellos vinculados a despachos de abogados o instituciones públicas, suelen exigir una dedicación plena.

La categoría profesional también muestra ciertas diferencias entre hombres y mujeres. Un 25% de los encuestados ocupa puestos de mando intermedio o directivo, con una mayor representación masculina en estos roles. Las mujeres, en cambio, tienden a concentrarse en posiciones técnicas o de apoyo, lo que refleja una clara diferencia en el acceso a roles de liderazgo. Esta tendencia es consistente con el mercado laboral en Derecho, donde, aunque las mujeres están bien representadas en términos de número, aún enfrentan barreras para llegar a puestos de alta responsabilidad.

En cuanto a los salarios, el 25% de los encuestados gana más de 40.000€ anuales, y este porcentaje está compuesto principalmente por hombres. Esto evidencia la existencia de una brecha salarial entre hombres y mujeres incluso a nivel de doctorado, un fenómeno común en el sector jurídico, donde los hombres suelen estar en los puestos mejor remunerados.

A pesar de las desigualdades mencionadas, los niveles de satisfacción laboral son bastante elevados. Los encuestados otorgaron una puntuación promedio de 3,88 sobre 5 en cuanto a la aplicabilidad de los conocimientos adquiridos durante el doctorado a su trabajo actual. Además, la satisfacción general con sus empleos es alta, alcanzando un 5 sobre 5 en muchos casos. Este dato sugiere que, independientemente de las dificultades que puedan enfrentar en términos de progresión profesional, los graduados del doctorado en Derecho están satisfechos con sus trayectorias y valoran la formación recibida.

Cuando se comparan estos resultados con el mercado laboral general en el ámbito del Derecho, se observan claras similitudes. A nivel global, las mujeres han avanzado considerablemente en términos de representación dentro del sector jurídico, pero siguen encontrando obstáculos estructurales que les impiden alcanzar los puestos de mayor prestigio y mejor remunerados. A pesar de las reformas y las políticas de igualdad, el techo de cristal sigue siendo una realidad en el Derecho, con los hombres dominando las posiciones de mayor responsabilidad.

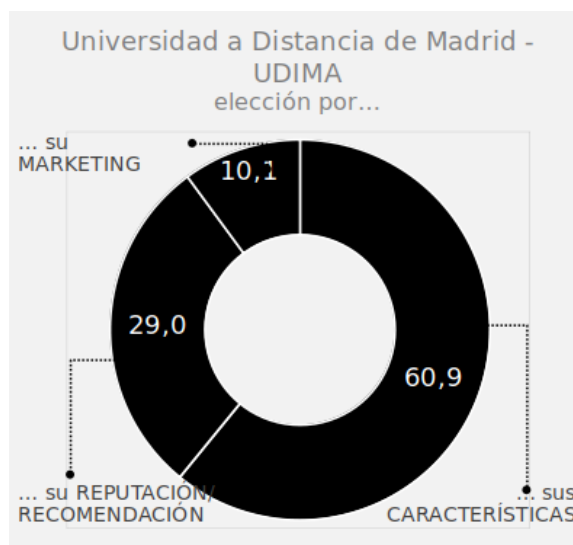
En conclusión, los graduados del doctorado en Derecho de la UDIMA muestran una alta tasa de inserción laboral y un elevado nivel de satisfacción profesional. Sin embargo, el análisis revela que persisten desigualdades de género significativas. Los hombres tienen más oportunidades para acceder a contratos indefinidos, mejores salarios y posiciones de liderazgo, mientras que las mujeres, aunque tienen buenas oportunidades de empleo, están más concentradas en roles técnicos y enfrentan mayores barreras para progresar en sus carreras.

## 7. CONCLUSIONES GENERALES

Como valor añadido a nuestra encuesta, MERCO Talento ofrece la oportunidad de realizar una segunda encuesta diseñada específicamente para obtener información detallada sobre los intereses y preferencias de nuestros estudiantes y egresados. Esta encuesta adicional se ha concebido con el objetivo de proporcionar una visión más completa y enriquecedora de la comunidad educativa. La importancia de esta encuesta complementaria radica en su capacidad para profundizar en otros aspectos relativos a las diferentes universidades que pueden ayudar a otros estudiantes.

Nosotros nos centramos en los siguientes puntos:

1. Los estudiantes han elegido la Udima como su institución educativa por diversas razones y es importante destacar tres motivos:
  - **Características de la Universidad** (60.90%): los estudiantes han optado por esta institución debido a la flexibilidad que ofrece para aquellos que desean estudiar a distancia y su compromiso con la innovación educativa. Esta elección basada en las características subraya que los estudiantes consideran que la Udima satisface sus necesidades académicas y personales de manera excepcional.
  - **Recomendación** (29.00%): Cuando los estudiantes y graduados de la Udima tienen experiencias positivas y exitosas, están dispuestos a compartir sus logros y logros académicos con otros. Estas recomendaciones personales crean una red de confianza y credibilidad en la comunidad educativa, lo que a su vez atrae a nuevos estudiantes .
  - **Marketing** (10,01%): La elección basada en el marketing resalta la importancia de llegar a los estudiantes potenciales y brindarles información relevante sobre la institución.

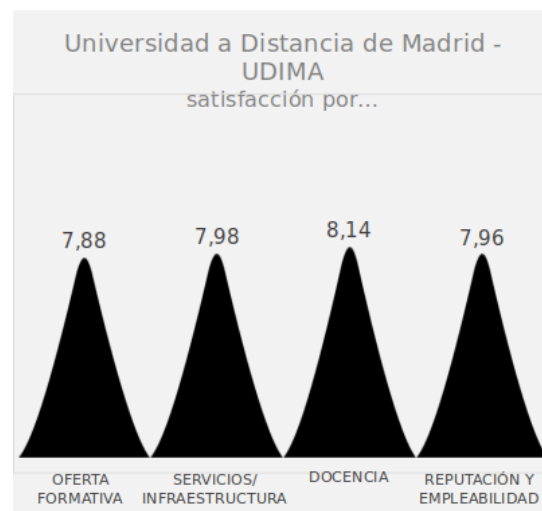


2. El hecho de que tanto los estudiantes como los egresados otorguen un nivel global de satisfacción del 8.8% a la Universidad refleja una evaluación positiva y sólida de diversos aspectos de la institución.

### Satisfacción global con la Universidad a Distancia de Madrid - UDIMA



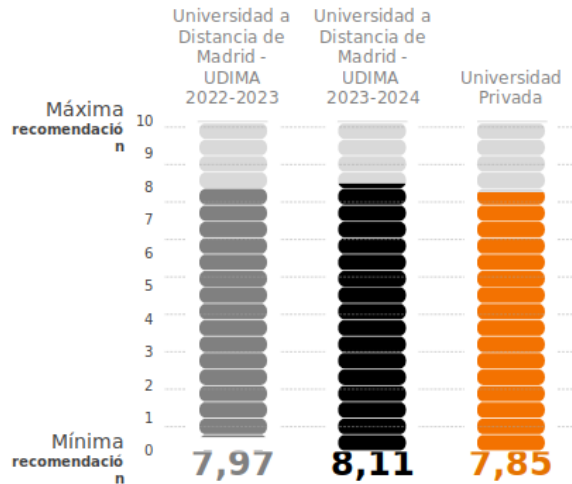
3. Esta puntuación se desglosa en cuatro categorías principales que son claves para la experiencia académica y profesional de los estudiantes y egresados: la oferta formativa (7,88%), los servicios (7,98%), la docencia (8,14%) y la empleabilidad (7,96%).



4. Un dato muy importante que se muestra es que el 8,11% de los encuestados afirma que recomendaría la Udima. Este dato es particularmente significativo debido a un aumento notorio en comparación con el período anterior o el último curso académico.

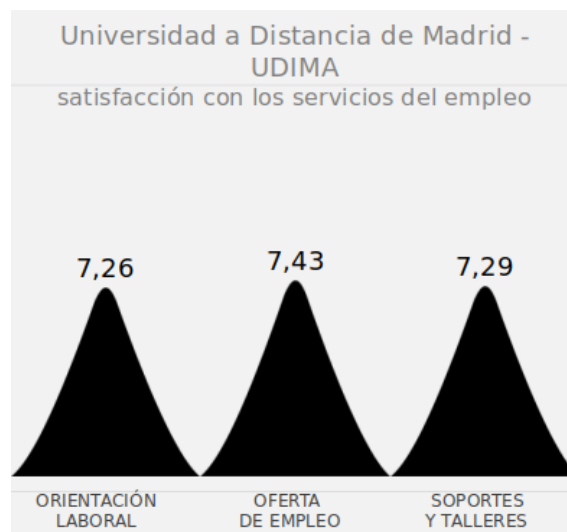
## Recomendación

¿En qué medida de 0 a 10 recomendarías tu universidad a futuros estudiantes:



5. Es importante observar que la satisfacción con los servicios de Udimá en el ámbito del empleo ha aumentado en el último año y alcanzó un nivel del 7.21%. La satisfacción en este aspecto puede dividirse en tres áreas clave:

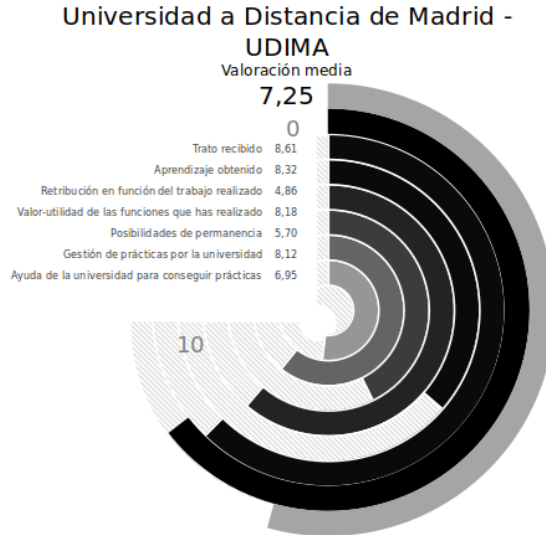
- **Orientación Laboral:** La satisfacción con la orientación laboral destaca sobre todo en que los estudiantes y egresados ponen en valor el asesoramiento laboral.
- **Oferta de Empleo:** La satisfacción con la oferta de empleo se refiere a la efectividad de la universidad para conectar a los estudiantes y egresados con oportunidades de trabajo relevantes.
- **Talleres y Ferias de Empleo:** Los talleres y ferias de empleo brindan a los estudiantes y egresados la oportunidad de adquirir habilidades específicas y establecer conexiones directas con diferentes empresas.



- Es interesante mencionar la importancia de las prácticas para la integración del estudiante en el mundo laboral, la cual resulta en muchas ocasiones una herramienta clave para la inserción laboral del egresado. En nuestra institución estamos altamente comprometidos con el desarrollo de las mismas y esto se refleja en el nivel de satisfacción de estudiantes y egresados.

### Satisfacción con las prácticas

De las prácticas que has realizado, cuál es tu nivel de satisfacción con:



Es destacable que la Udima reconozca la importancia de estos aspectos y esté tomando medidas para reforzarlos aún más. El compromiso de dar mayor visibilidad a la Bolsa de Empleo es una estrategia positiva, ya que puede ayudar a que más estudiantes y egresados accedan a oportunidades laborales relevantes. Esto también puede fortalecer la red de contactos de la universidad y aumentar las posibilidades de empleabilidad de los graduados.

- Para finalizar, dejamos un esquema de los canales de búsqueda de empleo que estudiantes y egresados utilizan más habitualmente.





## 8. FUENTES

- Informe CYD 2023
- SEPE: “Inserción Laboral de Los Egresados Universitarios Curso 2013-14 (análisis hasta 2018)”
- Informe “Infoempleo Adecco Oferta y Demanda de Empleo en España” 2022
- SIIU: “Datos y Cifras del Sistema Universitario Español” (Publicación 2022-23)
- OEEU, “Barómetro de empleabilidad y empleo de los universitarios de España, 2015”
- Hays: “*Guía del Mercado Laboral*” (2023)
- Asemplo: “Previsiones de empleo” (2023)
- Randstad Research: “Recuperación del mercado laboral. EPA resumen 2022” (2023)
- Informe UDIMA Merco Talento Universitario (2023)